

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Nomenclatura : AS-SM-9-2025-UNALM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO DE MEDIA TENSION TIPO N2XSY UNIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 - CABLEADO 300MM2 18/30KV DE 01 CONDUCTOR ROJO X 315M

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	19/03/2025
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:12:17

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En referencia a la Experiencia del postor en la especialidad. Se consulta si se consideran bienes similares a: venta de cableado estructurado y/o cableado eléctrico y/o cableado UTP CAT 6 o 6A, debido a que guardan relación con el objeto de convocatoria.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que considera experiencia del postor en el suministro de conductores de media y baja tensión, excluyendo los suministros de cableado estructurado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se consideran bienes similares a los siguientes: Cables de Media tensión (N2XSY) y otros cables utilizados en instalaciones eléctricas de Media Tensión como cableado de Aluminio, EPR y/o cableado con pantalla metálica. Así como cableado de Baja tensión (N2X0H) y/u otro tipo de cableado de Baja tensión como los NH-80 y NH-90, NYY, THHN/THWN-2, etc.

Se precisa que considera experiencia del postor en el suministro de conductores de media y baja tensión, excluyendo los suministros de cableado estructurado.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2025-UNALM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO DE MEDIA TENSION TIPO N2XSY UNIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 - CABLEADO 300MM2 18/30KV DE 01 CONDUCTOR ROJO X 315M

Ruc/código :	20111740438	Fecha de envío :	19/03/2025
Nombre o Razón social :	SONEPAR PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:38:14

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Favor confirmar si aceptan como una alternativa de MEJORA presentar el cable N2XSOH teniendo como elemento agregado CUBIERTA DE LIBRE DE HALOGENOS.

**CABLE PARTE TÉCNICA:**

N2XSOH 18/30 kV PH; Resist. UV

**CONSTRUCCIÓN**

1. Conductor: Cobre blando compactado, clase 2.
  2. Semi-conductor interno: Compuesto extruído.
  3. Aislamiento: Polietileno reticulado XLPE-TR (Tree retardant).
  4. Semi-conductor externo: Compuesto extruído pelable.
- Estos tres últimos componentes extruidos en CV (vulcanizacion continua) de triple extrusion en el proceso de curado en seco.
5. Pantalla: Alambres de cobre.
  6. Cinta: Poliéster.
  7. Cubierta externa: Compuesto termoplástico libre de halógenos HFFR-UV.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

Excelentes propiedades contra el envejecimiento por calor. La cubierta exterior tiene las siguientes características: No propaga el incendio, baja emisión de humos densos y bajo contenido de halógenos. Resistencia a los rayos solares.

**CARACTERÍSTICAS**

**Características de construcción**

Material del conductor Cobre Temple Blando  
Material del semi-conductor interno Compuesto extruído  
Material de aislamiento XLPE-TR  
Material del semi-conductor externo Compuesto extruído pelable  
Pantalla Alambres de cobre  
Cubierta exterior Compuesto Termoplástico Libre de Halógenos - Resist. UV  
Libre de halógenos Bajo contenido Halógeno IEC 60754-1  
Flexibilidad del conductor Clase 2 IEC 60228  
Forma del conductor Cableado Compactado  
**Características eléctricas**  
Rigidez dieléctrica mínima en CA (conductor-pantalla) 63.0 kV  
Tiempo Rigidez Dielectrica Vca al aislamiento 5 min.  
Tensión de Descarga Parcial 31.1 kV  
Descarga Parcial Máxima 10 pC  
Tensión de Impulso 170 kV

**Características de uso**

Corrosividad de los gases Baja Corrosividad IEC 60754-2  
Densidad de los humos Baja Emisión de Humos - IEC 61034-2  
No propagación de la llama IEC 60332-1-2; FT1  
No propagador del incendio IEC 60332-3-24 Cat.C  
Resistencia a Radiación Ultravioleta UL 2556 - Resistencia a los rayos solares  
Temperatura máxima operación 90 °C  
Temperatura máxima del conductor en corto-circuito 250 °C

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Nomenclatura : AS-SM-9-2025-UNALM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO DE MEDIA TENSION TIPO N2XSY UNIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 -  
CABLEADO 300MM2 18/30KV DE 01 CONDUCTOR ROJO X 315M

---

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, se aceptaran los cables de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2025-UNALM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO DE MEDIA TENSION TIPO N2XSY UNIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 - CABLEADO 300MM2 18/30KV DE 01 CONDUCTOR ROJO X 315M

Ruc/código :	20449448716	Fecha de envío :	19/03/2025
Nombre o Razón social :	DAKER S.A.C.	Hora de envío :	19:59:37

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

La entidad solicita garantía comercial la misma que hace mención que cubre contra fallas de instalación, mano de obra defectuosa. Ante ello solicitamos se suprima dicho termino ya que es responsabilidad de la entidad la instalación y mano de obra, ya que la adjudicación del proceso indica que se requiere el suministro del bien mas no incluye el servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 4.10      **Página: 25**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta, se precisa que modifica en las especificaciones tecnicas, el enunciado a "La garantía cubre cualquier deficiencia de operación por fallas de diseño, de materiales, de componentes defectuosos, así como fallas de fabricación".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

La garantía cubre cualquier deficiencia de operación por fallas de diseño, de materiales, de componentes defectuosos, así como fallas de fabricación.